

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huelva, un mes . . . 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre . . . 4,50 "
Extranjero, un año . . . 36,00 "

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS

Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:

Castelar, 4

Teléfono núm. 144

AÑO XXXVII.—Número 8.415

DIARIO DE LA MAÑANA

Lunes 31 de Octubre de 1910

Banco de Cartagena

SUCURSAL EN HUELVA
calle Almirante H. Pinzón, 25
Sucursal en la región de
Levante, Andalucía y Norte de África

CAPITAL: 10.000.000 de Pesetas
completamente desembolsado

Facilita giro y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pagaoraciones

HORAS DE CAJA: De 9 á 12 y de 2 á 4

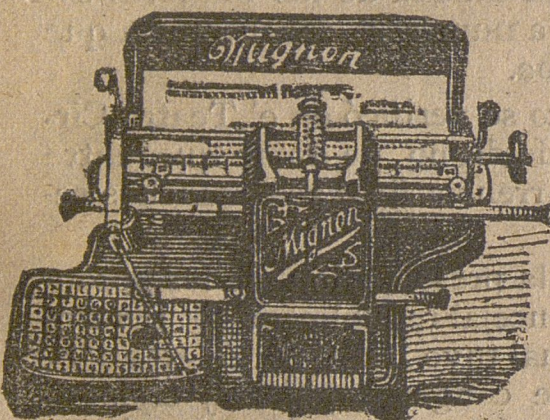
ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles á la vista . . .	1,00 por 100 anual
„ „ „ á 8 días . . .	1,25 „
„ „ „ á 30 días . . .	1,50 „
Imposiciones á fecha fija . . .	3,00 „

En su CAJA DE AHORROS abona interés á razón del TRES POR CIENTO anual.

"MIGNON" MAQUINA DE ESCRIBIR

Manufactura de la Sociedad General de Electricidad A. E. G. de Berlin



La escritura es siempre visible hasta la última letra.

Produce de 8 á 15 copias á la vez.

Conserva siempre una alineación perfecta.

Es facil de aprender, pues, no requiere ningún aprendizaje.

Facil de transportar por no pesar más de 5 kilogramos.

Cuanto más sencilla es una máquina menos se descompone, y más facil y rápido su trabajo.

Que se vende garantizada contra todo defecto de construcción.

Precio: 300 Pesetas

De venta en Huelva: BAZAR MASCAROS

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

MOTORES DE GAS POBRE

Los más baratos, los de menor consumo, los mejores

Máquinas de Vapor y Calderas

Motores Eléctricos y Dinamos

Maquinaria para todas las industrias

Instalaciones para riegos

Maquinaria y Herramientas para minas

Accesorios, Tuberías de Hierro, Goma y Lona

Herramientas para Talleres y Fábricas

GODINEZ, MORENO y C.^{la} Ingenieros, Carrera San Jerónimo, 44 Madrid
Albuera, 2.-Sevilla

Anastasio Barrero de las Heras

CEREALES Y BANCA

HUELVA

Café tostado diariamente

José M.^a Méndez y Camacho

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

HORAS DE CONSULTAS:

De 12 á 2, gratis á los pobres de 4 á 6

Vázquez, López 21 HUELVA

NOTA.—Este consultorio permanecerá cerrado por haber marchado al extranjero para ampliar sus estudios, el Dr. Méndez y Camacho, y anunciará oportunamente su su regreso.

Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR ESCENOGRAFO Y DECORADOR

Sevilla, 12

Huelva

A. B. C.

Vinos finos de mesa

Valdepeñas especial

SIN RIVAL EN PLAZA

Blancos añejos del Condado

Se sirve á domicilio en garrafas y botellas

Para pedidos utilizar teléfono número 99

Despacho y bodega en el local fábrica de fideos

Alameda Sumdheim

ENRIQUE CASTILLO

EL FERROCARRIL DE CALA

Informe que emite el Círculo Mercantil y Agrícola de Huelva, oponiéndose al proyecto de ferrocarril de Minas del Castillo de las Guardas á Minas de Peña de Hierro con ramal á Nerva.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento:

El Círculo Mercantil y Agrícola de esta capital y en su nombre y representación la Junta Directiva del mismo, comparece en la información pública abierta por la Dirección General de Obras Públicas sobre concesión á la Compañía de Cala de la construcción de un ramal que partiendo del Castillo de las Guardas, venga á las minas de Peña de Hierro, y de este punto á la villa de Nerva, con servicio particular y público; y como mejor proceda expone:

Que la entidad en cuyo nombre tenemos el honor de hablar, no puede permanecer indiferente ante el justo y legítimo movimiento de protesta que en toda la provincia y principalmente en la capital ha despertado una pretensión que, teniendo por único fundamento el afán de lucro de una empresa particular, intenta disfrazarle con la máscara del interés público para alcanzar una concesión en pugna con los más elementales principios de razón, de moral y de justicia.

Legalmente el fundamento de una concesión no puede ser otro que la demostración de la utilidad general que haya de reportar la obra; y si al más ligero examen se advierte que el beneficio público no aparece por ninguna parte, es indudable que la solicitud deducida no debe prosperar.

En explotación se halla hoy el grupo minero de Peña de Hierro, que por el ferrocarril de Río-Tinto transporta sus minerales y por el puerto de Huelva los embarca; en comunicación tan directa y tan fácil como la que le proporcionaría la construcción del ramal pretendido, se halla hoy la villa de Nerva con Sevilla, por el ferrocarril de M. Z. A. con el que enlaza el de Río-Tinto en la estación de Niebla; facilísimo el acceso desde todos los centros de la zona minera á las vías de Zafra á Huelva ó del Buitrón con bastante menos dispendios de los exigidos por el ramal en proyecto, y sobrados son los medios de que dispone el puerto de Huelva, al que estas líneas afluyen, para la carga de todos los productos de esa región que se pretende hacer pasar por casi inexplorada.

Si, pues, no existen minas que hayan de quedar abandonadas por falta de medios de transporte, ni ciudades que dejen de tener comunicaciones fáciles con un puerto importante por un lado y con el centro de la península por otro, ¿cuál es el interés general, cuál la utilidad pública que se invoca? ¿Qué riquezas improductivas se ponen en movimiento ó qué nuevas riquezas se aportan á la vida económica del país? ¿Qué centros de producción hoy aislados, se traen al concierto general del comercio?

Ningunos; puede afirmarse de una manera absoluta, y basta para convenirse de ello, ver un plano un poco detallado de esta región: se trata solo del beneficio inmediato de dos empresas privadas y del beneficio mediato de una gran urbe que aspira por lo visto, á monopolizar el tráfico de toda esta parte de Andalucía, con evidente perjuicio del Estado que invirtió sus millones en fomentar el puerto de Huelva y en subvencionar la construcción de ferrocarriles, cuya ruina sería inminente, y con más grave perjuicio aún de todos los intereses creados al amparo de un estado de derecho que por tener su base en los principios de la más absoluta justicia y del más alto interés nacional, debiera ser incommovible.

No es posible que el ideal del Estado español consista en fomentar indefinidamente el crecimiento de algunos centros de población á expensas de los demás, no tiene nadie derecho á pensar, ni mucho menos á pretender que se le otorguen concesiones, cuyo otorgamiento significa la muerte ó la ruina de otras poblaciones; porque si el centralismo que hasta ahora hizo que alguna región importante mirara con recelo á la capital de la monarquía, se extiende y se propaga á otras poblaciones, y con esos inusitados anhelos de absorción que estamos viendo, no serán simples receles y desconfianzas,

sino profundos odios los que surjan como barreras infranqueables, entre pueblos y regiones por cuya paz y armonía tienen el deber ineludible de velar los gobiernos, para que la solidaridad nacional sea un hecho.

Es absurdo pensar que la Nación se constituya sobre la base de cuatro ó seis poblaciones importantes, centros de toda la actividad, de todo el tráfico, de todo el bienestar; y de una legión de pueblos que vivan muriendo por conservar y engrandecer aquellos esplendores, sin la más remota esperanza de disfrutarlos jamás.

No podemos creer que Sevilla piense de tal modo: seguramente desconoce los términos del problema planteado; ciertamente ignora que lo que para nosotros es condición de vida, para ellos significa un beneficio mezquino; de seguro no sabe que al apoyar tal pretensión, procede con manifiesto error, prestando su concurso al negocio privado de dos empresas que tuvieron la habilidad de presentarlo con las apariencias de un problema de interés general.

Porque en el fondo de este asunto bien conocido aquí de público, solo hay el propósito de la Compañía de las minas de Cala de aumentar los rendimientos de su ferrocarril, aumentando su tráfico con los minerales de la Compañía de Peña de Hierro, y por parte de ésta, el deseo de adquirir ventajas que bien pudieran consistir en anticipos importantes que aquélla le facilite, mediante la condición de transportar sus minerales.

Este es el único y positivo interés de la concesión: el interés público no existe; y por consiguiente, no puede en justicia otorgarse.

Consideramos inútil alegar otros razonamientos, elocuentemente expuestos en análogos informes de otras entidades, centros y corporaciones y damos por terminada nuestra misión.

Suplicamos á V. E. que sirva ordenar sea unido este informe al expediente de referencia, para que en él conste nuestro voto en contra de la pretensión deducida por la Compañía de Cala.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Huelva, 24 de Octubre de 1910.—
El Presidente, Manuel de Mora Romero; el Secretario, Manuel Garrido Perelló; el Tesorero, Francisco García Morales; Vocales, Juan Pera y Francisco Vázquez.

FARMACIA

Laboratorio Químico de Análisis

DEL

Dr. Cordero Bel

Rascón, 13

Huelva

AYUNTAMIENTO

Comienza la sesión á las 9 y media, bajo la presidencia del alcalde Sr. Mora Doblado.

Asisten los concejales Sres. Vázquez del Oid, García Morales, Pardo, de la Corte, Domínguez Ortiz, García (D), Muñoz, Aragón, Alhamar, Barba, Romero (L), Romero (O) y García (J).

Aprobadas las actas de la anterior sesión ordinaria y de la extraordinaria, el Sr. García Morales propone que se avise al representante de Huelva en Madrid, para que tenga a la Corporación al corriente de todas las vicisitudes del expediente de la prologación del ferrocarril de Cala.

El Sr. García (D) da cuenta de que como alcalde accidental presentó el informe del Ayuntamiento en el Gobierno civil.

A propuesta del Sr. Domínguez Ortiz se acuerda haber visto con complacencia el luminoso informe redactado por don Diego García.

Se dió cuenta de un oficio del gobernador civil, comunicando el acuerdo de la Diputación provincial, sobre el pago del reloj instalado en el edificio de la Merced, siendo de cuenta del municipio la mitad de los gastos. Pasó á la comisión de Hacienda.

Después se leyó el oficio del goberna-

dor militar, trasladando una R. O. del ministerio de la Guerra en contestación á la instancia de la Diputación, disponiendo que para acceder á la cesión de la parte alta del exconvento de San Francisco y para alojar esas fuerzas y la de dos compañías, precisa que la Diputación prevenga el lugar necesario y que ese organismo, de acuerdo con el Ayuntamiento, cooperen á la construcción de un edificio para gobierno militar y otro para un cuartel con destino á un batallón.

El Sr. de la Corte cree que el Ayuntamiento debe hacer cuanto pueda en este asunto.

El Sr. Romero (L) cree que la Real orden merece un detenido estudio y añade que no debe ser muy pródigo el municipio, por cuanto está empeñado en obras inaplazables y de verdadera utilidad.

Pasó á la comisión de Hacienda.

Los edificios escolares

Se leyó después un informe de la comisión especial de escuelas, proponiendo la aprobación del proyecto de creación de dos pabellones escolares en el huerto de la Esperanza. Las obras se pagarán en tres años, siendo el primer plazo de 50 000 pesetas.

El Sr. García (D) apoya el dictamen, diciendo que al presentar el proyecto la comisión tiene la satisfacción de haber hecho algo en beneficio de la ciudad, respondiendo á su afán de cultura y á sus sentimientos democráticos.

Para poder dar cima más pronto á esta obra de cultura, ha creído la comisión que no debe supeditarla á la subvención del Estado, empezando la construcción sin perjuicio de solicitar el apoyo del poder público.

Luego explica la razón de dividir en tres plazos el pago de las obras, garantizando los intereses del municipio y del contratista, y otras innovaciones introducidas en el expediente.

Después propone que se reproduzca la petición al gobierno, para que conceda el 50 por 100 de la cantidad que va á gastar el municipio en edificios escolares.

También propone que se solicite otra subvención para la biblioteca popular.

El Sr. García (J) hace algunas observaciones al proyecto, creyendo que se le debe añadir una clase con luz cenital para museo escolar y enseñanzas manuales, otra para ejercicios higiénicos y otros dos salones más, uno para escuela de párvulos y otro para clase nocturna de adultos. Espera que más adelante se llevarán estas reformas á la práctica. Con tal condición acepta el proyecto.

Insiste en que se pida la subvención al gobierno, pues tiene el Ayuntamiento controlado méritos suficientes para obtener tal beneficio.

Se acuerda solicitar del Estado la subvención correspondiente, prometiendo el alcalde presentarla el domingo, día en que termina el plazo.

La enseñanza neutra

El Sr. García Morales felicita á la comisión especial de escuelas por su trabajo, y le ruega que estudie después la implantación de la enseñanza neutra en las escuelas municipales.

El Sr. García (J) declara que ese punto no es de la incumbencia del municipio.

El Sr. García (D) se congratula de la unanimidad con que ha acogido el cabildo el proyecto de construcción de escuelas.

Propone después que se dirija al ministro de Instrucción pública, comunicándole que el Ayuntamiento ha votado la creación de un grupo escolar y que piensa dedicar 500 000 pesetas en diez años para escuelas y solicita igual cantidad del Estado.

Y otro telegrama al Sr. Altamira, felicitándole por haber sido designado para la inspección de la enseñanza y solicitando que apoye la gestión del municipio.

Se asocia á los deseos del Sr. García Morales sobre enseñanza neutra y le ofrece que la comisión llegará á esa fi-

POR TELÉGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

Servicio retrasado

Extracto de nuestra conferencia del día 30

El marqués de Teverga lesionado.

Al dirigirse el marqués de Teverga al Senado, volcó el coche de punto que ocupaba, resultando el exministro conservador levemente lesionado en una mano. Continuó a pie hasta la alta Cámara.

Mitines republicanos

Han marchado a San Sebastián, Bilbao y otras poblaciones, los diputados republicanos Sres. Iglesias (E), Alborno, Santa Cruz y otros, que intervendrán en los mitines que se celebrarán hoy.

La indemnización por la guerra

En los centros diplomáticos aseguran que apesar de las notas oficiosas las negociaciones con Marruecos siguen tropezando con la dificultad de obtener indemnización por los gastos que ocasionó la guerra de Melilla.

La cuestión del Rif, en virtud de las negociaciones, parece que ha quedado resuelta en forma favorable para España. Ahora está pendiente de resolución el punto de la vecindad de Ceuta.

El lunes volverán a reunirse los diplomáticos.

El embajador Ojeda

Ha regresado a Madrid el Sr. Ojeda que desempeñaba la embajada cerca del Vaticano, conferenciando extensamente con el Sr. García Prieto.

Los conflictos obreros

Palma de Mallorca

El miércoles se reunirá la federación obrera para demostrar su solidaridad con los huelguistas curtidores. Aumenta el número de huelguistas.

Coruña

La huelga de cargadores de carbón continúa en igual estado.

Los buques emplean las tripulaciones para cargar carbón.

Barcelona

La huelga de Sabadell continúa en igual estado.

Aldave en el Peñón

Peñón

En el Río de la Plata llegó el capitán general de Melilla, siendo recibido por las autoridades y todo el vecindario.

El general visitó todas las dependencias militares, quedando muy complacido del estado de las mismas.

Mas tarde recibió a una comisión de moros que hicieron protestas de su amor a España.

El general Aldave ha marchado a Alhucemas.

Intento de robo

Tánger

Varios moros intentaron robar el edificio de la sucursal del Banco de España, creyendo que estaba sin vigilancia.

Fueron detenidos.

Partido autonomista en Escocia.

Londres

Un «meeting» de 3.000 personas en Glasgow, presidido por Mr. Munro Ferguson y apoyado por 12 miembros del Parlamento, aprobó entusiásticamente la formación de un Comité Nacional Escocés de «Home Rule».

El juicio por los periódicos y el juicio por Jurados.

Londres

Una secuela de la causa de Crippen. —Mr. Perris, el editor interino de «Daily Chronicle», ha sido multado en 200 libras esterlinas por desacato al Tribunal publicando manifestaciones, después del arresto de Crippen, de que éste compró hocioca y confesó el asesinato de su mujer.

El juez Darling, al pronunciar sentencia, dijo que todos aquellos que traten de sustituir en Inglaterra con el juicio por los periódicos el juicio por el Jurado, deben estar preparados a sufrir las consecuencias, procediendo el Tribunal a castigar con prisión a los contraventores, si el mal volvía a repetirse turbando la serenidad de la justicia.

Servicio corriente

Fallecimiento del duque de Veragua.

Madrid 30

Esta mañana a las 9 falleció el duque de Veragua.

La familia real en cuanto tuvo conocimiento de la triste noticia, envió el pésame a la familia doliente.

También desfilaron por la casa mortuoria políticos de todos los partidos, firmando en los pliegos de pésame.

ualidad, buscando el medio legal de hacerlo.

El Sr. García (J) se muestra conforme con los telegramas propuestos y lo mismo el cabildo.

Comisión de Fomento

Leyóse un informe en primer lugar, sobre la solicitud de los vecinos de las calles Ricardo Velázquez y Matadero, para hacer acometimientos a las alcantarillas, accediendo a ello.

El Sr. García (J) denuncia ciertas deficiencias en la construcción de alcantarillas.

El Sr. Muñoz se muestra conforme con lo expuesto si así ocurre, pero las noticias que tiene es que se deje una boca en la alcantarilla, delante de cada casa, para practicar después las acometidas.

El alcalde dará cuenta de la denuncia al ingeniero municipal.

Se aprobó el proyecto de alcantarillado de un trozo de la calle San Salvador.

Explica el informe el Sr. Muñoz como presidente, y propone que se saque a concurso particular aprobándose así.

El señor Domínguez Ortiz denuncia que el barrio de la Merced se inunda en cuanto llueve y pide que se estudie la manera de evitar este estado de cosas.

El señor Muñoz estima muy llaudables esas manifestaciones y propone que se amplie la información a todas las calles que se han inundado.

El señor Romero (L) pide que se arregle el pavimento de la calle Grayna y que se aumente el alumbrado.

El señor de la Corte propone que se adoquinen las calles Béjar y Grayna.

El señor García (J) se encuentra conforme con las peticiones del señor Romero (L).

El alcalde manifiesta que ya encargó de asunto al arquitecto.

El señor Romero (O) se adhirió y pide que se adoquinen otras calles de Huelva que están tan necesitadas de ella como la calle de Grayna. Lo mismo con el alumbrado. Y que se estudie el desagüe del Berdigón.

Lo mismo dice el señor Alhama y recomienda el adoquinado de la calle San Francisco.

El señor Muñoz, a propósito del alumbrado, hace notar que la fábrica aumenta el alumbrado pero no el fluido, y resulta que hay más farolas pero menos luz. Pide que sobre el caso se llame la atención del inspector del alumbrado.

Corroboras estas declaraciones el señor García (D), el cual entiende, que la fábrica de gas no corresponda al buen comportamiento que tiene con ella el Ayuntamiento.

Se acuerda llamar la atención del inspector del alumbrado, y aumentar la vigilancia sobre el estado de los faroles públicos.

Trages e insignias

Se leyó el informe de la comisión especial de vestuario sobre adquisición de trajes para los maceros y de insignias para los concejales.

Fué aprobado.

Se prorrogó la cobranza voluntaria de las cédulas personales hasta el 30 de Noviembre.

Leyóse el oficio del inspector de Sanidad pidiendo que continúe el servicio de desinfección de los husillos del alcantarillado.

Pasó a la comisión correspondiente a propuesta del señor Aragón.

El señor Vázquez del Cid pregunta a la Alcaldía si ha suspendido el último acuerdo municipal referente a la desinfección.

El señor Mora contesta que se ha limitado a reanudar el servicio en la forma que determina el inspector.

El señor Vázquez del Cid extraña el proceder del alcalde estando vigente el acuerdo de la corporación. Propone que se mantenga el acuerdo y se suspenda en absoluto ese servicio.

El señor García Morales se adhirió a las anteriores manifestaciones y propone para ocupar el celo del alcalde que se cuide de la vigilancia higiénica en los mercados, desfile de entierros de fallecidos de enfermedades infecciosas, etcétera.

El señor Mora Doblado promete tenerlo en cuenta.

El señor Aragón pide que se dé a la comisión de Beneficencia, toda la autoridad y todos los prestigios que debe tener, como reconoció el señor Mora cuando pertenecía a ella.

Propone que se saquen a concurso todos los servicios de desinfección y que el personal sea apto y nombrado por la comisión.

El señor Vázquez del Cid denuncia

que la desinfección domiciliaria se verifica a veces con retraso.

El señor García Morales defiende que no se carguen más partidas a la desinfección que aquellas que le correspondan.

El alcalde promete atender todos los ruegos.

(Ocupa la presidencia don Diego García.)

Leyóse un informe exponiendo la conveniencia de adquirir diez uniformes más para los agentes municipales. Fué aprobado con la adición de uniformes por los guardas de los paseos públicos.

El señor Vázquez del Cid combate un nombramiento de alcalde de barrio.

(Vuelve a ocupar la presidencia el alcalde.)

Se autoriza la apertura del perneo para el 1.º de Noviembre.

Diose cuenta del proyecto de reforma del lazareto municipal. Pasó a la comisión de Beneficencia y Hacienda rennidas, después de larga discusión.

La Biblioteca Popular

Leyóse después la moción del señor Domínguez Ortiz que publicamos en nuestro anterior número, sobre la biblioteca popular.

Su autor dice que con ella trata de dar forma real a tan beneficioso pensamiento.

El señor Aragón aplaude el espíritu que informa la moción.

También se adhirió el Sr. García (J) y pide que se haga la fundación de modo que estén los libros fácilmente al alcance del público.

El Sr. García (D) aplaude igualmente la proposición del Sr. Domínguez como complemento de la labor educativa del municipio. Estima también que como completo de la biblioteca popular se debe establecer la prestación de libros.

El Sr. Domínguez Ortiz dió las gracias. La moción fué aprobada por unanimidad y pasó a la comisión de Hacienda.

Por la mucha extensión de esta sesión, nos vemos obligados a extraer las mociones verbales de los Sres. Aragón y García Morales.

El primero pide que se pague el sobresueldo que se señaló a los confectores del padrón de pobres, que se adquieran ejemplares del Himno a Huelva del Sr. Abellán y respecto a la reorganización de la guardia municipal, pide que se acuerde comenzar enseguida, felicitando al alcalde por su iniciativa.

El Sr. García (J) ofrece el concurso de la minoría conservadora para esa reforma.

Los Sres. Romero (L y O) proponen como condición previa que ante todo se arranque al gobierno, la reforma de la ley municipal, en el sentido de que la guardia municipal sea nombrada por el cabildo.

El Sr. García Morales habla del abaratamiento de las subsistencias, combatiendo el aumento de 20 céntimos en el kilo de la carne de vaca.

El alcalde ofrece ocuparse del asunto. Se acordó que las sesiones se celebren a las 8 y media.

Después el Ayuntamiento pasó a aprobar las cuentas.

El cabildo se reunió por último en sesión secreta, votando una suma para la adquisición de ejemplares del «Himno a Huelva», del Sr. Abellán.

RIÑA ENTRE MARINEROS

El sábado por la noche media docena de extranjeros algo «andaluzados» por el mosto, promovieron un fuerte escándalo en la carretera de Gibralfaro, terminando la discusión en «trompis», resultando uno de ellos herido.

Los setenos condujeron cinco a la prevención municipal, donde durmieron la «noche», y el otro fué trasladado al Hospital, siendo asistido de una contusión en la región ciliar derecha, pasando después a hacer compañía a sus compatriotas, por haber agradecido la cura amenazando al practicante del Hospital.

Y cuando vayan a su tierra dirán: ¡Oh, qué alegre es España!

Placas de Hierro esmaltado

de todas clases y tamaños. Representante directo de fábricas, Enrique Castillo. Alameda Sundheim.

Papel del Estado

Quien desee comprar o vender papel del Estado o cualquier otra clase de valores públicos, en las mejores condiciones, deberá hacerlo con el Corredor de Comercio Colegiado, Don Joaquín Domínguez Roqueta.

Robo en un tren

Jaén 30

Se conocen nuevos detalles del robo cometido en la noche del 27 en un tren entre este punto y Jódar.

Un viajero fué sorprendido por un desconocido el cual le amenazó con un puñal llevándose las alhajas y el dinero que tenía en su poder.

El viajero dió parte a la guardia civil y ésta encontró a dos individuos debajo del asiento del coche. Fueron detenidos. Un tercero logró escapar.

La huelga de Sabadell

Barcelona 30

El gobernador y el alcalde han conferenciado acerca de la sesión que celebró el jueves el Ayuntamiento y durante la cual se registraron varios escándalos.

Continúa el conflicto obrero. Los teatros no funcionan.

Se ha publicado una hoja excitando a los obreros a reanudar el trabajo.

El teniente de la guardia civil señor Quejido, se cayó del caballo, produciéndose lesiones que le obligan a guardar cama.

Mitin republicano en San Sebastián

San Sebastián 30

El acto republicano celebrado hoy ha revestido innegable importancia, así por la calidad de los oradores como por la numerosa concurrencia que escuchaba.

El acto se verificó en el Teatro Circo, siendo digno de notar que entre la concurrencia figuraban muchas señoras.

Hizo la presentación de los oradores el concejal republicano Sr. Bernigdal, el cual tuvo frases de elogios para ellos y se congratuló del ejemplo cívico que daba el pueblo donostiarra.

Rodrigo Soriano

La mayor parte del discurso del batallador diputado D. Rodrigo Soriano, estuvo dedicado a la revolución portuguesa, manifestando que había tenido ocasión de conocer de visu los progresos que ha hecho el régimen en el vecino país.

Elogió con entusiasmo el valor de los republicanos portugueses, que han sabido librarse de instituciones caducas.

Desmintió las noticias propagadas sobre la persecución de los religiosos en Portugal, añadiendo que él visitó a los frailes y escuchó que no habían sido maltratados.

Rafael Salillas

El eminente antropólogo comenzó su oración haciendo notar el paralelismo que siempre han seguido en la historia España y Portugal, cosa no extraña por tratarse de pueblos hermanos y separados únicamente por fronteras ilusorias.

Nuestros acontecimientos, añadió, tuvieron eco en la Lusitania, y ahora los sucesos de allí repercuten aquí, abriendo los ojos a los republicanos.

Alejandro Lerroux

El jefe de los radicales en su discurso expuso brevemente el programa del partido.

Se presentó como gubernamental, pero después de realizadas aquellas reformas que demanda el espíritu de los tiempos.

Tuvo enérgicas diatribas para la administración por sus abusos centralistas, que son como diques para la libre expansión de las fuerzas de las regiones.

Luego atacó duramente a la monarquía y aludió en sentidas párrafos a la pérdida de las Colonias.

Declaró que no obstante no creer en ninguna religión, el gobernante las respetará todas, dentro de la igualdad, declarándose partidario de la inmediata expulsión de los frailes.

Espuso luego su criterio sobre el poder armado, declarando que era antimilitarista, lo que no quiere decir que sea enemigo del ejército, brazo del pueblo y ejecutor de la voluntad nacional.

Santa Cruz

El diputado por Castellón señaló lo que había perdido la patria bajo la monarquía en territorios y hombres.

Dijo que el número de iglesias existentes demuestra el fanatismo, pero a pesar de su preponderancia no hay que temer al trabuco carlista, porque cuando intente salir al campo sabrán ponerse enfrente los fusiles de los trabajadores.

Declaró que nada esperaba de la monarquía y a este propósito aludió a los señores Maura y La Cierva, siendo llamado al orden por el representante de la autoridad.

De Barcelona

Barcelona 30.

En el Palacio de las Artes ha comenzado sus sesiones el Congreso obrero.

Los delegados presentaron sus credenciales y se constituyó la mesa.

—Los carreteros, reunidos en la Casa del Pueblo, acordaron hacerse cargo de los hijos de los huelguistas.

—Se da por descontado el planteamiento de la huelga general.

Reina tranquilidad.

La copa Gordon Benett

París 30

El aviador Grahau Wite ha ganado la copa Gordon Benett.

AUDIENCIA

Día 28

Ante la sección 2.ª y Tribunal del Jurado se celebró hoy la vista de la causa núm. 240 de 1909, precedente del Juzgado de instrucción de Aracena, seguida contra el procesado Juan Manuel Ledesma Navarro, por el delito de robo de seis fanegas de castañas de la propiedad de Dolores Domínguez y Domínguez, cuyo suceso tuvo lugar la noche del 30 de Noviembre de 1909 en Valdelarco y corral de Pedro García González, donde se hallaban depositadas dichas castañas con permiso del dueño del edificio.

Denunciado el suceso a la guardia civil del puesto de Galarzo, instruyó atestado, y al practicar un registro encontró las seis fanegas de castañas en la casa del procesado, las que reconocidas por la perjudicada y por dos vecinos fueron intervenidas por la guardia civil y tasadas pericialmente en 44 pesetas 75 céntimos.

El procesado, en el acto del juicio, negó ser autor del hecho de autos, si bien no pudo justificar la legítima procedencia de las referidas seis fanegas de castañas intervenidas por la guardia civil.

Practicadas las pruebas testifical y documental, el ministerio público, representado por el Sr. Rodríguez Fueyo, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, conceptuando el hecho un delito de robo comprendido en el art. 525 párrafo último, en relación con el número 1.º, y apreciando en conjunto las pruebas sumariales y las aportadas al juicio, basándose principalmente en la inspección ocular, prueba pericial y de indicios terminó su informe, pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El abogado del procesado, que fué el Sr. Siorot, estimando insuficiente la prueba de indicios alegada por el representante de la ley, sostuvo con elocuencia la duda en la criminalidad de su defendido, y terminó su informe pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Hecho el resumen por el presidente Sr. Sanz Ansorena, se formularon las preguntas, y entregadas al Jurado se retiró éste a deliberar y dió después veredicto de inculpabilidad, por lo que el Tribunal de Derecho absorbió libremente al mencionado procesado, declarando de oficio las costas procesales.

Sección Local y Provincial

—Las cédulas personales—

El Ayuntamiento ha prorrogado el plazo voluntario de adquisición de las cédulas personales que termina hoy 31, hasta el 30 de Noviembre, hasta cuya fecha podrá adquirirlas el público sin recargo extraordinario.

—Vacante—

El Juzgado municipal del Berrocal anuncia la vacante de Secretario.

—Citación—

El Juzgado de Aracena cita al procesado Francisco Rodríguez Ramos.

—El gobernador militar—

Ha sido destinado a la Comisión mixta de reclutamiento de Almería el que hasta ahora fué gobernador militar de esta provincia, don Felipe Navasces.

Respondiendo a su afectuoso saludo de despedida, deseamos feliz viaje al pundonoso militar.

Mosáicos y Azulejos

GONZALEZ HERMANOS, Palacio 12

—El coronel de la zona—

Ha sido nombrado jefe de la zona de reclutamiento de esta capital el distinguido coronel de infantería don José Peñuela.

—Viajeros—

El sábado pasó el día en Huelva nuestro distinguido amigo particular, don Francisco Castillo.

Ayer regresó a Sevilla.

—Teatro Cómico—

Anoche como día festivo se vió muy concurrido este teatro.

Además de la función cinematográfica y de las hermanas Trebolinas, el famoso cantador de jotas Cecilio Na-

S. A. E. KÖRTING

MOTORES
de todas clases

CALEFACCIONES Centrales y de Ferrocarriles con TERMO VAPOR, sistema patentado en toda Europa, mejor y más económico que Termo Sifón

Maquinaria herramienta de gran precisión.

Aparatos de chorros * Inyectores * Eyectores * Elevadores * Pulsómetros, etc. * Bombas centrífugas *

Turbinas, etc. * Crisoles * Punzadoras * Molinos, etc. * Maquinaria para botes de conservas y para hojalateros.

Se hacen presupuestos gratis para toda clase de instalaciones.

Depositarios y Agentes para las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva:

J. DOMINGUEZ Y H.º — Huelva

varro, dejó oír las más selectas de su repertorio, entusiasmando al público.

—Exposición—

Anoche desfiló numeroso público por el establecimiento «La Moda Francesa» de la calle Concepción, donde había una notable exposición que ocupaba todo el local, de preciosos y elegantes sombreros recibidos de Madrid y París, como asimismo de aplicaciones, y todas las novedades para la presente estación.

—Mejoría—

El viernes por la noche estando jugando en su casa tuvo la desgracia de caerse la preciosa niña Isabelita, hija de don José Coquillat, produciéndose una herida en el labio superior y otra en el inferior.

Nuestro amigo don Carlos Coca inmediatamente condujo en un coche a la niña al Hospital, donde le practicaron la cura.

La enfermita se encuentra bastante aliviada de lo que nos alegramos.

Gran surtido en PARAGUAS Bazar-Mascarós

—Viajero distinguido—

Se encuentra en Huelva don Federico Arriaga, representante de la Compañía de M. Z. y A.

Dicho señor estará en ésta unos días, y se ocupará, según nuestros informes, de la delimitación de terrenos entre la Compañía y la ciudad.

Al efecto tiene ya acordada una entrevista con el señor Mora Doblado.

Nos permitimos apuntar a la Alcaldía, que sería ahora ocasión de entablar gestiones para resolver el paso público sobre las vías de la Compañía de M. Z. y A. detrás de la estación, mediante la construcción de una pasarela en evitación de desgracias, y para mayor comodidad del vecindario, según digimos en reciente artículo, haciéndonos eco de la opinión.

—Los dependientes de Comercio—

Ayer se reunieron los dependientes de Comercio, procediendo a la elección de presidente honorario.

El domingo volverán a reunirse para tratar asuntos de interés.

—Gran negocio a los ganaderos.—Ingeniosa combinación que ofrece a sus abonados.—

«El Cortador», el mejor periódico de España sobre cotizaciones de ganados, se publica los sábados, y la suscripción cuesta 10 pesetas año. «Bolsa de Mercados», el mejor periódico del mundo, también en la materia, se publica los martes y jueves y vale 15 pesetas año.

Pues bien; con ambos periódicos los señores ganaderos pueden estar informados un día sí y otro no, por 25 pesetas; pero a las suscripciones solo costará 15 pesetas, pues al efecto hemos obtenido las debidas concesiones de los repetidos periódicos.

Los avisos de suscripción pueden hacerse bien a «El Cortador» ó «Bolsa de Mercados» directamente ó a esta Administración.

MATADERO DE HUELVA

Matanza del día 29 de Octubre

Ovejas y cabras, 48.—Kilos, 403'00.
Precio del entrador por arroba en vivo, ovejas de 4'50 a 5'00 pesetas; cabras, de 5'50 a 6'00 id.

Precio del mercado por kilos, 1'80 id.

Vacas, 9.—Kilos, 1208'00.

Precio por kilos el entrador, 1,65 a 1,70 pesetas.

Precio del Mercado por kilos, 2'20 id.

ESPECTACULOS

Teatro Cómico

Cinematógrafo.—La pareja de baile hermanas Trebolinas.—El rey de la jota Cecilio Navarro.

Teatro Mora

A las nueve.—«Don Juan Tenorio».

DE INTERES

De utilidad inapreciable para los estudiantes en sus Carreras y para los empleados en oficinas y escritorios es el conocimiento de la

TAQUIGRAFIA

cuya enseñanza comenzará a explicarse por un competente profesor de Madrid en el Colegio Contemporáneo.—Castelar, 40 y 42.

Se admiten alumnos.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folio a quien lo pide.

MUÑIZ

Tetuán, 10

Precios excepcionales

EN
Objetos de arte y fantasía,
propios para regalos.

Vajillas de china opaca y pedernal.

Juegos de café, té y cerveza.

Aparatos para gas, electricidad y acetileno.

Lámparas Osram, Philips y A. E. G.

Material de todas clases para gas y electricidad.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital: 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 ptas., desembolsado.

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

Jovellanos, 5

Madrid

Apartado 397

Teléfono 2.815

Representantes en todas las poblaciones y capitales de España

Seguros Mútuos de Vida

Cooperativas Mútuas de Supervivencia

Previsión y Ahorros * Seguros de Quintas

Inspector delegado en Don Juan Vázquez Hierro,

Andalucía y Canarias: Alfonso XII, 6 principal.—HUELVA

Representantes en todas las poblaciones y capitales de España

CENTRO VITICOLA DEL CONDADO

GRANDES CULTIVOS

VIDES AMERICANAS

Federico Patanchon

INGENIERO-AGRONOMO

Proveedor del Instituto Nacional Vitícola de Lisboa

LA PALMA.—(Huelva)

INJERTOS * BARBADOS * ESTACAS

30 hectáreas de Viveros y Plantaciones. * Magníficas existencias para la próxima temporada. Único establecimiento de esta región de Andalucía autorizado por el Estado para dedicarse a la venta de Vides americanas. Aplicación del Real Decreto del 31 de Diciembre de 1909

PIDENSE NOTAS DE PRECIOS Y CATÁLOGOS

Colegio de San Casiano

Cánovas, 44 (antigua Bodega de La Victoria)

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Hermoso edificio donde se han hecho grandes reformas para adaptarlo a las exigencias de la enseñanza moderna, con amplias clases, espacioso patio, jardín, etc., etc.

Curso 1909-1910.—Premios 82, Sobresalientes 160, Notables 124, Aprobados 180 y Suspensos 3.

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

ARTÍCULOS Y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD
en Cartuchos cargados



ESCOPELAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA.—IBAR

Enrique Gómez Hierro.—Sagasta, 23, Huelva

Cuatro Naciones

Castelar, 15.—HUELVA

Comida a la francesa, inglesa, y española

SERVICIO ESMERADO

Almuerzo, 2,00 ptas.—Comida, 2,50 ptas.

Hospedajes, 5,00 ptas.

Los Jueves y los Domingos: Hay menú

POSTALES

Vista de Huelva

Papelería Inglesa.

Servicio de vapores directos HUELVA-LONDRES

El vapor inglés

REIDAR

saldrá de Huelva sobre el 10 de Noviembre directamente para LONDRES admitiendo carga.

Se recomienda este servicio de vapores muy especialmente a los señores exportadores de castañas y frutas en general, por su rapidez, pues los barcos van directos sin hacer escala en ningún puerto intermediario.

Para más informe dirigirse al consignatario: L. Claus, Odier, 55 y 57.—Huelva.

Sociedad de Navegación á Vapor ITALIA

Vapor extraordinario, paquete "ANCONA"

Crucero Auxiliar de la Marina de Guerra Italiana

Para BUENOS AIRES directamente sin escala alguna

El paquete

"ANCONA"

saldrá de este puerto el día 12 del próximo Noviembre, á las 11 de la mañana.

TRAVESIA EN 13 DIAS

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones, comedores, comidas servidas sentados á la mesa, abundante y de calidad inmejorable, vino gratis, médico y medicinas gratis.

Largo del buque 143 metros, 14,000 toneladas de desplazamiento, 7,500 caballos de fuerza.

Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con los puertos y otros vapores en alta mar.

Precio de pasaje en este vapor unicamente: 205 ptas.

Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á

Juan Carrara é Hijos

Calle Real.—GIBRALTAR

SECCION MARITIMA

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El vapor alemán

FARO

saldrá directamente para HAMBURGO sobre el 30 de Octubre.

El vapor alemán

CASABLANCA

saldrá directamente para BREMEN sobre el 10 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor alemán

MAZAGAN

saldrá directamente para RIGA, á principios de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros. Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, Odíel, 55 y 57.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

Cabañal

saldrá de este puerto el día 28 de Octubre para Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip de Guixols, Marsella, GENOVA y LIGORIA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos.

Esta compañía no admite en la actualidad carga para los puertos de Italia por haber suprimido aquellas escalas por razones de sanidad.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

AMBERES ROTTERDAM HUELVA AMBERES

El vapor alemán

KLIO

saldrá de este puerto sobre el 10 de Noviembre, para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva

L. CLAUSSE.

Odíel 55 y 57

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana. El vapor español

San José

saldrá de este puerto el jueves 3 de Noviembre para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Cete y Marsella. Admiten carga y pasajeros. Consignatario: Don Fernando Suárez.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres. El magnífico vapor

PENINSULA

saldrá el domingo 6 Noviembre para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suárez.

Société Navale de l'Ouest

El vapor francés de 1.ª clase

Saint Paul

saldrá de este puerto el 31 del actual, admitiendo vinos y carga general para Havre, Rouen y París.

Para más informes dirigirse á su Consignatario Hugo Rowlett, Odíel, 15.—HUELVA.

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresoras, etc.

SANDERSON BROS & NEWBOULT.—Aeros, Palas, Limas, etc.

Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PENARROYA.—Sulfato de Cobre

COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.

JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.

DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre

Geo. GRADOCK & Co.—Cables de acero

JAMES CARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.

LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Island"

Carburo "faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos.

SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philpot Lane, Londres

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Raspa de Uribarte, 1, Bilbao

CARBOLINEUM "GLOBUS"

ACEITE ANTISÉPTICO DE IMPREGNACIÓN

EFICACISMO PARA PRESERVAR LAS MADERAS

ECONOMICO FACIL APLICACION

PIDANSE OFERTAS

Roviralta & Co. Ing.º Plaza Merced, 2

BARCELONA

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

y Efectos Navales

F. de Azqueta

Almirante H. Pinzón, 22 y 24

Teléfono, 200

HUELVA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza, barnices, etc.

DEPOSITO DE CORREAS

Andrew Barclay, Sons & Co. Ltd. Kilmarnock (ESCOCIA)

Constructores de Locomotoras y Locomotoras Grúas.—Especialidad en locomotoras para minas.—Tornos de vapor, máquinas de extracción y desagüe.—Máquinas Corlis, de triple expansión y compound.—Bombas Compresoras de aire.—Bombas de todas clases.—Tipo especial de Bomba de gran velocidad Oddie-Bardley.—Calderas de todos tipos.—Ventiladores.—Metal antrifricción Lion Babbitt.—Accesorios para calderas de vapor.—Material para reparación de locomotoras.—Bombas y máquinas de extracción eléctricas.—Out-Off-Gera aparato patentado para regular la admisión en las máquinas de vapor.

Representantes para España: Gortazar y Gallarola, Ingenieros de Minas. Representante para Andalucía y Extremadura F. de Azqueta, Huelva.

(44) Folletón de LA PROVINCIA

MARCOF EL MALUINO

tecido al entrar, y ha caído del caballo repentinamente. Jocelyn dice que se muere.

—Señor Dios mío! tened piedad de él, murmuró el sacerdote dejando el círculo de los aldeanos. Corro al castillo, amigo mío, corro al castillo.... Veamos, hijos míos, ¿quién quiere prestarme un caballo?

—¡Yo!.... yo!.... yo!.... gritaron veinte voces diferentes al mismo tiempo que veinte aldeanos se precipitaban fuera por todas partes.

El acontecimiento que anunciaba el picador, era tan inesperado, tan aterrador que la multitud reunida no podía volver en sí del estupor que la sobrecogiera.

Ya tenemos dicho cuán querido estaba el marqués en todo el país; esta afección explica tan vivo dolor.

En fin, el caballo estuvo pronto.

El rector montó tan ligero como le era posible, y siguiendo al picador, seguido igualmente por una parte de los hombres de las aldeas, se dirigió con rapidéz al castillo de Loc-Ronan.

Las mujeres se precipitaron en la iglesia, y como de común acuerdo, rodearon el altar de velas encendidas ante las cuales se arrodillaban rezando.

Cuando el digno rector llegó á vista del castillo, una bandera negra flotaba al viento sobre la torre principal.

Las gentes arrojaron un grito doloroso.

—¡Es tarde!.... demasiado tarde! murmuró el sacerdote; el marqués ha muerto!.... Dios haya su alma!....

Y echando pié á tierra, se arrodilló sobre el polvo en medio de los aldeanos inclinados como él, y todos rogaron en voz alta por el eterno reposo del alma del marqués.

XIII.

EL ULTIMO DE LOS LOC-RONAN

Cuando el marqués de Loc-Ronan dejó la plaza de Fouesnan, montó á caballo, y seguido siempre de Jocelyn y de sus otros criados, volvió á tomar, conforme hemos visto, el camino del castillo.

Muy cerca de tres leguas separaban la morada señorial de la pequeña aldea.

Durante la primera mitad de la ruta el marqués cabalgaba sin decir una palabra.

Parecía más triste que de ordinario, y su elevada estatura se doblegaba bajo el peso de una fatiga física ó de un pensamiento atormentador.

Llegado á un cuarto de legua del castillo, detuvo su caballo y llamó á Jocelyn.

El fiel criado acudió.

El marqués estaba pálido en extremo.

—¡Sufris, monseñor! preguntó Jocelyn.

Horriblemente, amigo mío, respondió el gentil hombre.

La garganta me arde: quisiera beber.

—El arroyo está dos pasos de aquí, dijo Jocelyn alejándose con rapidéz.

Bien pronto volvió trayendo un vaso lleno de agua pura y fresca.

El marqués no estaba ya pálido, se había puesto lívido, y sus mejillas se poblaban de grandes y rojas manchas.

Jocelyn le miró con espanto.

El gentil-gombre llevó el vaso á sus labios y bebió con avidez.

—Me siento mejor, dijo, pongámonos de nuevo en marcha.

El pequeño séquito se adelantó silencioso durante algunos minutos.

Pasado un rato, el marqués vaciló sobre la silla y se detuvo.

—¿Todavía? exclamó Jocelyn cada vez más inquieto.

—Es un vahido, respondió Loc-Ronan.

—¡Dios mío Señor! tened piedad de nosotros, murmuró en voz baja el anciano criado.

—¿Jocelyn? llamó el marqués.

—Monseñor.

—¿Estabas en Brest el año último cuando fuí á visitar al barón de Puente-Luis?

—Sí, monseñor.

—En esta época murió.

—Es verdad.

—Y murió á consecuencia de una sustancia venenosa que había absorbido. En una palabra, envenenado.

—Al menos así se decía, monseñor.

—Y no se engañaban, Jocelyn.

El criado no respondió.

El marqués continuó diciendo:

—El me detalló sus sufrimientos, y me parece son los mismos que hoy siento.

—¡Oh! mi buen amo! no digas eso.

—¿Por qué? la muerte no tiene, nada que me asuste!